



Parque del Plata, 04 de Octubre de 2022

Resolución
Nº 272/2022

Acta Ordinaria
Nº 027 /2021

VISTO: que se está previsto realizar un cabildo en nuestra jurisdicción.

CONSIDERANDO: que se debe fijar la fecha y horario para la realización del mismo


ATENCIÓN: a lo que precede

EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

RESUELVE:

- 1) Realizar 1(un) Cabildo, el día 08 de Noviembre de 2022 a las 19.00 hrs en el Espacio Cultural en el horario 19.00 hrs a las 21 hrs
- 2) Comuníquese y Hágase saber: a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


RODRIGO LÓPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


Tania Vecchio
Alcaldesa


LEANDRO LERETÉ
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS


LUZ MOISES
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS


CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS